



## FICHA IDENTIFICATIVA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Código:** 42755

**Nombre:** Trabajo fin de máster

**Ciclo:** Máster Universitario Oficial

**Créditos ECTS:** 15

**Curso académico:** 2025-26

### TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Facultat de Ciències Socials	2	Indefinida (Actas individuales)

### MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2126 - Máster Universitario en Dirección y Gestión de Recursos Humanos	Trabajo fin de máster	PROYECTO FIN DE MÁSTER

### COORDINACIÓN

ORENGO CASTELLA VIRGINIA

SALAS VALLINA ANDRES

## RESUMEN

El Trabajo de Fin de Máster es un estudio original sobre un tema relacionado con los contenidos del máster. Incluye revisión de documentación, planteamiento de hipótesis u objetivos, realización de mediciones u observaciones, redacción del trabajo y presentación oral.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para llevar a cabo el Trabajo de Fin de Máster, el/la estudiante debe haber superado o estar cursando el resto de módulos obligatorios del máster.



## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Que los/las estudiantes estén preparados para el aprendizaje continuo y el autodesarrollo. El individuo desarrolla la capacidad de incorporar nuevos conocimientos, habilidades y competencias profesionales.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de adaptarse al cambio y ser creativos. En este sentido, deberá adquirir la capacidad para modificar la conducta previsible y habitual a fin de adecuarse a las exigencias de situaciones diversas sin, por ello, modificar substancialmente los objetivos finales de los procesos de trabajo (incorporando nuevos datos provenientes del entorno).

Que los/las estudiantes sean capaces de auto-organizarse, lo cual significa planificar y establecer sistemáticamente con tiempo realista los diferentes trabajos en su agenda personal, priorizando sus actividades, atendiendo a criterios de urgencia e importancia, utilizando herramientas y procedimientos explícitos para controlar el nivel de ejecución del trabajo y optimizando el tiempo.

Que los/las estudiantes sean capaces de comprender los procesos en grupo.

Que los/las estudiantes sean capaces de comprender y gestionar la diversidad cultural y étnica de las organizaciones.

Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar la capacidad de comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales.

Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar relaciones interpersonales y de equipo adecuadas.

Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una capacidad asertiva y de negociación. Esto significa ser capaz de llevar a cabo negociaciones relacionadas con la dirección y gestión de recursos humanos, así como ser capaz de realizar una actividad de mediación que facilite una adecuada dirección y gestión de recursos humanos.

Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una cierta tolerancia ante la incertidumbre.

Que los/las estudiantes sean capaces de diseñar y desarrollar entrevistas que sustenten las funciones de gestión de recursos humanos.

Que los/las estudiantes sean capaces de establecer mecanismos para orientar y motivar a los/las trabajadores/as.

Que los/las estudiantes sean capaces de iniciar, dirigir, promover y facilitar las interacciones, así como para dirigir grupos de personas.

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las



responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sean capaces de liderar personas y equipos para la consecución de los objetivos de gestión y dirección de recursos humanos. En este sentido, deberá desarrollar un cierto nivel de sensibilidad relacional y empatía.

Que los/las estudiantes sean capaces de preparar, organizar y desarrollar reuniones eficaces para el desarrollo de la función de dirección y gestión de recursos humanos.

Que los/las estudiantes sean capaces de preparar informes y realizar presentaciones orales relacionados con la dirección y gestión de recursos humanos.

Que los/las estudiantes sean capaces de trabajar en equipo y, al mismo tiempo, estimular la participación de los miembros de su equipo de trabajo, buscando la creación de sinergias.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Trabajo de fin de master

El estudiante puede elegir entre dos tipos de Trabajo de Fin de Máster: Investigación o Intervención.

#### 1. Trabajo de Fin de Máster. Investigación:

En el caso de que elija investigación, debe realizar un trabajo original sobre una temática relacionada con los recursos humanos, con los siguientes apartados: título, resumen, palabras clave, introducción (objetivos/contribución, conceptos, revisión de la literatura), método (muestra, variables, análisis de datos), resultados, discusión (interpretación de resultados, implicaciones teóricas y prácticas, limitaciones del estudio) y bibliografía.

#### 2. Trabajo de Fin de Máster. Intervención:

En el caso de que elija intervención, debe realizar un diagnóstico en una empresa y proponer una intervención basada en los resultados obtenidos. El diagnóstico y la propuesta se deben describir en un manuscrito, con los siguientes apartados: título, resumen, palabras clave, introducción (objetivos/contribución, conceptos, revisión de la literatura), descripción de la empresa, descripción de la muestra, descripción de la intervención, evaluación de resultados, conclusiones y bibliografía.

## VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

**ACTIVIDADES PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Máster	0,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Máster	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Máster	0,00
<b>Total horas</b>	<b>0,00</b>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

En esta actividad se incluyen tres metodologías: tutorías, trabajo individual del/de la estudiante y presentación oral del trabajo. En las tutorías se analiza y clarifica el objetivo específico del Trabajo de Fin de Máster de cada estudiante. Además, el/la estudiante presenta al tutor/a un esquema detallado del trabajo y el plan de trabajo. También se realizan tutorías para hacer un seguimiento del progreso del trabajo y para la resolución de dudas y problemas. El trabajo individual del/de la estudiante incluye la recopilación y ordenación de fuentes de información, análisis de referencias bibliográficas y de bases de datos, trabajo de campo, ordenación de la información y redacción del trabajo escrito. Finalmente, el/la estudiante prepara y presenta oralmente el Trabajo de Fin de Máster.

**EVALUACIÓN**

El Trabajo de Fin de Máster es evaluado por un tribunal nombrado por la Comisión de Coordinación Académica del Máster. Dicho tribunal está formado por un presidente o presidenta y dos vocales. El/la tutor/a del/de la estudiante que presenta su Trabajo de Fin de Máster no puede formar parte del tribunal. Se evalúa la calidad del trabajo y su presentación oral. Para su evaluación se tendrán en cuenta dos aspectos:

Evaluación del informe y/o memoria de investigación del estudiante. Se tendrá en cuenta el proceso de desarrollo de competencias de investigación (70% de la nota final)

Evaluación de la calidad del trabajo de investigación y de su presentación y defensa pública (30% de la nota final)

Defensa pública (30% de la nota final)

**BIBLIOGRAFÍA**

- The references are specific to each TFM. They are detailed in each case according to the subject



and line of work to which the student is incorporated.